

 Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio		EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA - OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI			
ÁREA / DEPENDENCIA: Vicerrectoría de Agua Potable y Saneamiento Básico - Dirección de Política y Regulación		Criterio normativo: Ley 909 de 2004 y Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil			
ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN		EVALUACIÓN OCI		ANÁLISIS EVALUACIÓN OCI	
Cod. Indicador	Información del indicador	Avance % Validado OAP	Evaluación OCI (%)		
A-DPR-1	Nombre: Subsidios comunitarios aprobados a gestores comunitarios por cumplimiento de requisitos. Periodicidad: Semestral Evidencia: Matriz consolidada DPR (pestaña de organizaciones comunitarias con subsidio aprobado, revocado y suspendido). Meta: 80	115,00%	111,00%	<p>1. Periodicidad: La periodicidad fue definida como semestral (junio: 35 y diciembre: 45 subsidios comunitarios aprobados). No obstante, en el avance cuantitativo mensual se registró progreso durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, noviembre y diciembre de 2025.</p> <p>2. Evidencia: Para los meses de enero a junio y diciembre de 2025, los avances cualitativos y cuantitativos se encuentran correctamente registrados. Sin embargo, en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, el avance cuantitativo reporta un valor de cero (0), situación que no concuerda con el avance cualitativo evidenciado.</p> <p>Julio: Se aprobaron nueve (9) solicitudes de subsidio para gestores comunitarios, mediante la Resolución 0474 de 2025. Agosto: Se aprobaron nueve (9) solicitudes de subsidio para gestores comunitarios en los municipios, mediante la Resolución 0627 de 2025. Septiembre: Se aprobaron trece (13) solicitudes de subsidio, mediante la Resolución 0709 de 2025. Octubre: Se aprobaron diecisiete (16) solicitudes de subsidio para gestores comunitarios en los municipios, mediante la Resolución 0809 de 2025. Noviembre: En el avance cuantitativo se reportan sesenta y siete (67) subsidios, mientras que en el avance cualitativo se reportan diecisiete (17), de acuerdo con la Resolución 0912 de 2025.</p> <p>En conclusión, de acuerdo con las evidencias aportadas, se registraron ochenta y nueve (89) subsidios aprobados para gestores comunitarios.</p> <p>3. Meta: La meta establecida fue de ochenta (80) subsidios; sin embargo, de acuerdo con lo reportado, se otorgaron ochenta y nueve (89) superando la meta prevista.</p> <p>4. Recomendación:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Identificar y detallar en la matriz consolidada los proyectos aprobados en cada mes, con el fin de facilitar su verificación y seguimiento. ii) Analizar la pertinencia de la periodicidad definida, en relación con la ejecución real de la actividad. 	
A-DPR-2	Nombre: Número de entidades territoriales municipales y departamentales beneficiadas mediante asistencias técnicas para garantizar el adecuado uso de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB). Periodicidad: Semestral Evidencia: Matriz (tabla en excel) de reporte SINAS de asistencias técnicas realizadas a entidades territoriales municipales y departamentales del grupo de monitorio al Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB) en temas relacionados al manejo de los recursos del SGP-APSB. Se revisa la cantidad de entidades territoriales asistidas relacionadas en la matriz descargada de la plataforma SINAS Meta: 1600	126,00%	85,00%	<p>1. Periodicidad: La periodicidad fue definida como semestral (junio: 400 y diciembre: 1.600 entidades territoriales municipales y departamentales beneficiadas mediante asistencias técnicas), orientadas a garantizar el adecuado uso de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB). No obstante, en el avance cuantitativo mensual se registró progreso durante todos los meses del año 2025.</p> <p>2. Evidencia: Se aportó el reporte del Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico (SINAS), así como la relación de asistencias técnicas realizadas a entidades territoriales municipales y departamentales por el grupo de monitorio del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB). Lo reportado en el avance cuantitativo mensual coincide con el avance cualitativo para los meses de enero a noviembre. Sin embargo, para el mes de diciembre se reportaron 208 asistencias en el avance cuantitativo, mientras que el reporte SINAS (avance cualitativo) registra 206. Adicionalmente, se evidencian las siguientes desviaciones:</p> <p>Para el mes de agosto, no se aportó evidencia.</p> <p>Para el mes de octubre, se presenta diferencia entre el avance reportado (70) y el reporte SINAS (43).</p> <p>Para el mes de noviembre, la evidencia aportada no corresponde al reporte SINAS; se anexó evidencia del Comité Presencial No. 31, realizado en San Andrés.</p> <p>Para el mes de diciembre, la evidencia aportada no corresponde al reporte SINAS; se anexó evidencia del Comité Directivo No. 31, realizado de manera virtual en el departamento de Arauca, y del Comité Directivo No. 62, realizado de manera virtual en el departamento del Guaviare.</p> <p>3. Meta: La meta establecida fue la realización de 1.600 asistencias técnicas a entidades territoriales municipales y departamentales. De acuerdo con los reportes SINAS aportados, se evidencia la realización de 1.365 asistencias técnicas; en consecuencia, no se aportó evidencia de 698 asistencias reportadas en los meses de agosto (387), octubre (27), noviembre (33) y diciembre (208). En consecuencia, se concluye que la meta se cumplió en un 85 %.</p> <p>4. Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Aportar la evidencia conforme a lo establecido en los lineamientos y registros del sistema SINAS. ii) Analizar la pertinencia de la periodicidad definida, en relación con la ejecución real de la actividad. 	
A-DPR-3	Nombre: Número de asistencias técnicas realizadas a municipios clasificados en riesgo alto según Informe de Monitoreo de uso de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB), en el marco del Plan de Acompañamiento para Fortalecimiento Técnico Sectorial (AFTS). Periodicidad: Semestral Evidencia: Actas de asistencias técnicas realizadas reportadas en SINAS en los municipios clasificados en riesgo alto en el marco del Plan de Acompañamiento para Fortalecimiento Técnico Sectorial (AFTS). Meta: 200	103,00%	94,00%	<p>1. Periodicidad: La periodicidad fue definida como semestral, con una programación de 100 actas en junio y 100 actas en diciembre, correspondientes a asistencias técnicas realizadas y reportadas en el sistema SINAS en municipios clasificados en riesgo alto, en el marco del Plan de Acompañamiento para el Fortalecimiento Técnico Sectorial (AFTS). No obstante, el avance cuantitativo mensual evidencia ejecución durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025, lo cual no se ajusta a la periodicidad inicialmente establecida.</p> <p>2. Evidencia: La información reportada en el avance cuantitativo mensual es coherente con el avance cualitativo correspondiente al período de enero a diciembre. Sin embargo, para el mes de agosto se reportaron 19 actas cuya evidencia corresponde al archivo denominado "1. Informe evaluación y resultados plan AFTS 19", el cual contiene el "Plan de Acompañamiento para el Fortalecimiento Técnico Sectorial (AFTS) para la gestión de los resultados del monitoreo SGP-APSB de la vigencia 2024", por lo que no constituye evidencia válida de las actas reportadas. Así mismo, para el mes de octubre se reportaron 15 asistencias técnicas; no obstante, en las evidencias se identificaron 16 actas. Adicionalmente, se evidenció que no todas las actas cuentan con las firmas de los asistentes.</p> <p>3. Meta: La meta establecida fue de 200 actas de asistencias técnicas realizadas y reportadas en el sistema SINAS en municipios clasificados en riesgo alto, en el marco del Plan AFTS. De acuerdo con la revisión efectuada, se evidenciaron 188 actas, considerando que no se aportó evidencia correspondiente a 19 actas del mes de agosto. En consecuencia, se concluye que la meta se cumplió en un 94 %.</p> <p>4. Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Aportar la totalidad y completitud de las actas de asistencias técnicas realizadas y reportadas en el sistema SINAS en municipios clasificados en riesgo alto, en el marco del Plan AFTS. ii) Revisar y ajustar la periodicidad definida, de acuerdo con la ejecución real de la actividad. 	

ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN		EVALUACIÓN OCI		ANÁLISIS EVALUACIÓN OCI
Cod. Indicador	Información del indicador	Avance % Validado OAP	Evaluación OCI (%)	
A-DPR-4	<p>Nombre: Proyectos de esquemas diferenciales de agua y saneamiento básico apoyados técnicamente en municipios 5 y 6 con comunidades organizadas.</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Evidencia: Reporte de proyectos de esquemas diferenciales de agua y saneamiento básico radicados ante el Mecanismo de Vialibilización del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico. Dicho detalle se identificará en la columna A del reporte de Proyectos Diferenciales y Comunitarios, dado que es un consecutivo de proyectos que han sido radicados ante el Mecanismo, así mismo, la columna I da cuenta del estado del proceso (Devuelto, En evaluación, Concepto técnico favorable, Con financiación (Convenio), Concepto viable).</p> <p>Meta: 40</p>	100,00%	100,00%	<p>1. Periodicidad: La periodicidad definida fue trimestral, la cual coincide con lo reportado en la meta mensual y con el avance cuantitativo mensual.</p> <p>2. Evidencia: La evidencia corresponde al reporte de proyectos de esquemas diferenciales de agua y saneamiento básico radicados ante el Mecanismo de Vialibilización del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico.</p> <p>Dicho detalle se identifica en la columna A del reporte de Proyectos Diferenciales y Comunitarios, la cual corresponde al consecutivo de los proyectos radicados ante el Mecanismo. Asimismo, la columna I da cuenta del estado del proceso (Devuelto, En evaluación, Concepto técnico favorable, Con financiación – convenio, Concepto viable).</p> <p>Si bien se cuenta con los reportes, se observaron las siguientes situaciones:</p> <p>Para el mes de marzo no se identificó en la columna I el estado del proceso.</p> <p>Para los meses de junio, septiembre y diciembre, el consecutivo de los Proyectos Diferenciales y Comunitarios se encuentra registrado en la columna C, mientras que el estado del proceso se encuentra en la columna A.</p> <p>3. Meta: La meta establecida fue de 40 reportes de proyectos de esquemas diferenciales de agua y saneamiento básico radicados ante el Mecanismo de Vialibilización del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico, los cuales fueron reportados en su totalidad, cumpliendo al 100 %.</p> <p>4. Recomendaciones</p> <p>i) Documentar la evidencia conforme a lo definido, asegurando el registro del consecutivo de los Proyectos Diferenciales y Comunitarios en la columna A y el estado del proceso en la columna I (Devuelto, En evaluación, Concepto técnico favorable, Con financiación – convenio, Concepto viable).</p>
A-DPR-5	<p>Nombre: Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano nacional</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Evidencia: Protocolo para la identificación y procesamiento de la información de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano - SIVICAP.</p> <p>Matriz depurada del Índice de Riesgo de Calidad del Agua - IRCA urbano, anual y municipal de la zona urbana de cada uno de los municipios del país para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB para la vigencia 2024. La información de IRCA reportada corresponde únicamente a nivel municipal, no obstante para cada municipio se relaciona el departamento al que pertenece y su correspondiente código DIVIPOLA.</p> <p>Meta: 8,7%</p>	116,00%	116,00%	<p>1. Periodicidad: La periodicidad definida fue anual, la cual coincide con lo reportado en la meta mensual y con el avance cuantitativo mensual.</p> <p>2. Evidencia: La evidencia documentada fue establecida como el Protocolo para la identificación y procesamiento de la información de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano – SIVICAP, así como la matriz depurada del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) mensual, anual y municipal de la zona urbana de los municipios del país para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB), correspondiente a la vigencia 2024.</p> <p>En el avance cualitativo mensual se reportan, para cada mes, actividades que contribuyen al cumplimiento de la meta. En el mes de diciembre se reportó, entre otros, el archivo denominado "IRCA URBANO Y RURAL 2024 VI (5)", el cual contiene un archivo en formato Excel con los siguientes libros: IRCA urbano por municipio, IRCA urbano por prestador, Resumen urbano, IRCA rural por municipio, IRCA rural por prestador y Resumen rural.</p> <p>No obstante, frente a la evidencia del protocolo, en los soportes allegados no se observó el documento correspondiente.</p> <p>3. Meta: La meta establecida fue de 8,7 % del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) urbano nacional. Según lo reportado en el mes de junio, el IRCA urbano nacional 2024 fue de 10,1 %, superando la meta establecida.</p> <p>4. Recomendación: Documentar las evidencias conforme a lo establecido, garantizando la inclusión del Protocolo para la identificación y procesamiento de la información de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano – SIVICAP dentro de los soportes presentados.</p>
A-DPR-6	<p>Nombre: Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA rural nacional</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Evidencia: Protocolo para la identificación y procesamiento de la información de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano - SIVICAP.</p> <p>Matriz depurada del Índice de Riesgo de Calidad del Agua - IRCA mensual, anual y municipal de la zona rural de cada uno de los municipios del país para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB para la vigencia 2024. La información de IRCA reportada corresponde únicamente a nivel municipal, no obstante, para cada municipio se relaciona el departamento al que pertenece y su correspondiente código DIVIPOLA.</p> <p>Meta: 30,8%</p>	124,00%	124,00%	<p>1. Periodicidad: La periodicidad definida fue anual, la cual coincide con lo reportado en la meta mensual y con el avance cuantitativo mensual.</p> <p>2. Evidencia: La evidencia definida corresponde al Protocolo para la identificación y procesamiento de la información de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano – SIVICAP, así como a la matriz depurada del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) mensual, anual y municipal de la zona urbana de los municipios del país para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB), correspondiente a la vigencia 2024.</p> <p>En el avance cualitativo mensual se reportan, para cada mes, actividades orientadas al cumplimiento de la meta. En el mes de diciembre se reportó, entre otros, el archivo denominado "IRCA URBANO Y RURAL 2024 VI (5)", el cual contiene un archivo en formato Excel con los siguientes libros: IRCA urbano por municipio, IRCA urbano por prestador, Resumen urbano, IRCA rural por municipio, IRCA rural por prestador y Resumen rural.</p> <p>No obstante, frente a la evidencia del protocolo, en los soportes allegados no se observó el documento correspondiente. Adicionalmente, los soportes presentados corresponden a los mismos reportados en el indicador A-DPR-5.</p> <p>3. Meta: La meta establecida fue de 30,8 % del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) urbano nacional. En el reporte del mes de junio, en la matriz se consignó el resultado reportado por la SSPD en el SIVICAP 2024, obteniendo un IRCA rural nacional de 38,1 % (riesgo alto); sin embargo, no se evidenció el soporte correspondiente que respalde dicha información.</p> <p>4. Recomendación: Documentar las evidencias conforme a lo establecido, garantizando la inclusión del Protocolo para la identificación y procesamiento de la información de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano – SIVICAP, así como los soportes que respalden los resultados reportados.</p>
A-DPR-7	<p>Nombre: Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas - Informe de avance cualitativo de Sinergia -</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Evidencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> Oficio remitido a principios de cada año al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. En este oficio se entrega la información técnica de las personas. Informe de avance cualitativo de Sinergia prestadoras de servicios. Informe de gestión del programa SAVER y PMAR. 	0,00%	67,00%	<p>1. Periodicidad: La periodicidad fue definida como anual; no obstante, en el avance cuantitativo mensual se registró progreso durante todo el año.</p> <p>2. Evidencia: En las evidencias aportadas en el avance cualitativo se registran seguimientos a convenios (Fredonia, Ponedera y Tunja) y gestiones adelantadas; sin embargo, el oficio remitido a principios de cada año al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio no fue observado dentro de los soportes aportados.</p> <p>Adicionalmente, se evidenció el avance del reporte en SINERGIA – Indicadores PND 2022-2026, ID 68: Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas (componente cuantitativo), así como el Informe de Gestión del Programa de Saneamiento de Vertimientos – SAVER y PMAR, con corte a septiembre de 2025.</p>
A-DPR-8	<p>Nombre: Avance de estructuración del Programa de Saneamiento Rural</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Evidencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> Documento de avance del Programa de Saneamiento Rural - Cronograma de relación de hitos y actividades con referencia de metas mensuales. Documento diagnóstico. Documento de líneas de acción. Guía de diligenciamiento de matriz. Documento de lineamientos del programa. Documento final <p>Metas: 100%, 1, 1, 1, 1, 1,</p>	100,00%	100,00%	<p>1. Periodicidad: La periodicidad fue definida como trimestral; no obstante, en el avance cualitativo mensual se registró progreso durante todo el año.</p> <p>2. Evidencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> Documento de avance del Programa de Saneamiento Rural: cronograma de relación de hitos y actividades con referencia a metas mensuales, en el cual se registraron avances cualitativos en los meses de marzo (10 %), abril (20 %), mayo (30 %), agosto (30 %) y diciembre (10 %), alcanzando un cumplimiento del 100 %. Documento diagnóstico: cumplido en el mes de marzo de 2025. Documento de líneas de acción (documentos con comentarios): cumplido en el mes de abril de 2025. Guía de diligenciamiento de la matriz: cumplida en el mes de junio de 2025. Documento de lineamientos del programa: cumplido en el mes de septiembre de 2025. Documento final: cumplido en el mes de diciembre de 2025. <p>3. Meta: Las metas establecidas para cada evidencia fueron del 100 %, y de una (1) unidad para los demás productos, las cuales fueron debidamente evidenciadas, cumpliéndose al 100 % las metas propuestas.</p> <p>4. Recomendación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Documentar el Programa de Saneamiento Rural en el SPG. Analizar la pertinencia de la periodicidad definida, en relación con la ejecución real de la actividad.

ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN		EVALUACIÓN OCI		ANÁLISIS EVALUACIÓN OCI
Cod. Indicador	Información del indicador	Avance % Validado OAP	Evaluación OCI (%)	
A-DPR-9	<p>Nombre: Avance de las actividades priorizadas por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico (VASB) establecidas en los Planes de Implementación y Seguimiento (PdIS) para el cumplimiento de la acción climática del sector.</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Evidencia: Informe que consolida el avance de las actividades priorizadas de los Planes de Implementación y Seguimiento (PdIS) en la vigencia 2025 para el sector de agua y saneamiento básico que de cuenta de la gestión del cambio climático para el cumplimiento de la NDC (Contribución determinada a nivel nacional).</p> <p>Meta: 100%</p>	100,00%	50,00%	<p>1. Periodicidad: La periodicidad del seguimiento fue definida como semestral; sin embargo, en los reportes de avance cualitativo mensual se evidenció el progreso en el cumplimiento de la meta durante el transcurso del año.</p> <p>2. Evidencia: SComo evidencia, en el mes de diciembre de 2025 se presentó el archivo denominado "Resumen Info_Annual_PdIS_2025", el cual contiene un resumen del Informe Anual 2025 – Avance de los Planes de Implementación y Seguimiento (PdIS). En el numeral 6 – Conclusión: Cumplimiento de la meta anual, se indicó lo siguiente:</p> <p><i>"El cumplimiento de la meta anual El cumplimiento del indicador "Avance de las actividades las actividades priorizadas de los Planes de Implementación y Seguimiento (PdIS) en la vigencia 2025 para el sector de agua y saneamiento básico que de cuenta de la gestión del cambio climático para el cumplimiento de la NDC" alcanzó un resultado del 97 %, correspondiente a seis (6) acciones.</i></p> <p>3. Meta: De acuerdo con la revisión realizada, la evidencia aportada corresponde únicamente a un resumen del informe, y no al informe completo, tal como se establecía en los criterios de evidencia. En consecuencia, no es posible validar el cumplimiento total de la meta, por lo cual esta se califica como cumple parcialmente</p> <p>4. Recomendaciones:</p> <p>i) Aportar las evidencias conforme a lo establecido en los criterios definidos para la meta.</p>
A-DPR-10	<p>Nombre: Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos.</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Evidencia: Informe Nacional de Disposición Final Superintendencias de Servicios Públicos Domiciliarios - Realizar asistencias técnicas a los municipios del país, promoviendo el tratamiento adecuado de los residuos sólidos. .</p> <p>Meta: 93,56% y 4 asistencias</p>	0,00%	100,00%	<p>1. Periodicidad: La periodicidad del seguimiento fue definida como anual; no obstante, en los reportes de avance cualitativo mensual se evidenció el progreso en el cumplimiento de la meta durante el transcurso del año.</p> <p>2. Evidencia: Como evidencia, se aportaron los Informes Sinergia correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, los cuales incluyen la siguiente información:</p> <p>Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo.</p> <p>Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos, así como los reportes de asistencia técnica.</p> <p>Porcentaje de proyectos priorizados en el marco del programa Basura Cero que benefician a comunidades negras, afrocolombianas, raízales y palenqueras, con base en la vigencia y considerando los requisitos establecidos para su presentación y viabilización.</p> <p>Adicionalmente, se aportó el Informe Nacional de Disposición Final de Residuos Sólidos en Colombia – vigencia 2024, en el cual se indicó que, durante dicha vigencia, el 93,36 % de los municipios del país dispusieron sus residuos sólidos en sitios autorizados, mientras que el 6,64 % restante lo hizo en sitios no autorizados..</p> <p>3. Meta: De acuerdo con la meta establecida (93,56 %) y con la información reportada en el Informe Nacional de Disposición Final de Residuos Sólidos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, para la vigencia 2024 se evidenció un resultado del 93,36 %, lo que corresponde a un nivel de cumplimiento del 99,78 % de la meta propuesta.</p> <p>En relación con las asistencias técnicas, cuya meta fue de cuatro (4), de acuerdo con los Informes Sinergia se evidenció la realización de más de cuatro (4) asistencias técnicas, incluso sólo durante primer trimestre de 2025, superando ampliamente la meta establecida.</p> <p>4. Recomendación: Estructurar la meta de las asistencias técnicas a los municipios del país de acuerdo con las dinámicas operativas y la capacidad real de ejecución, con el fin de que la meta establecida sea representativa y medible.</p>
A-DPR-11	<p>Nombre: Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo.</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Evidencia: Informe Sectorial de Aprovechamiento e Informe Nacional de Disposición Final.</p> <p>Meta: 24,05%</p>	0,00%	0,00%	<p>1. Periodicidad: La periodicidad del seguimiento fue definida como anual; no obstante, en los reportes de avance cualitativo mensual se evidenció el progreso en el cumplimiento de la meta durante el transcurso del año.</p> <p>2. Evidencia: Como evidencia, se aportaron los Informes Sinergia correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, los cuales incluyen la siguiente información:</p> <p>Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo.</p> <p>Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos, así como los reportes de asistencia técnica.</p> <p>Porcentaje de proyectos priorizados en el marco del programa Basura Cero que benefician a comunidades negras, afrocolombianas, raízales y palenqueras, con base en la vigencia y considerando los requisitos establecidos para su presentación y viabilización.</p> <p>Adicionalmente, se aportó el Informe Nacional de Disposición Final de Residuos Sólidos en Colombia – vigencia 2024, las cuales corresponde a las mismas evidencias reportadas en el indicador A-DPR-10.</p> <p>Asimismo, se aportó el Documento Consolidado – Actas Mesa Nacional de Organizaciones de Recicladores de Oficio (ORO), el cual contiene el registro de siete (7) Mesas de Diálogo con Organizaciones de Recicladores de Oficio.</p> <p>Finalmente, se aportó el Informe Sectorial de la Actividad de Aprovechamiento – vigencia 2024.</p> <p>3. Meta: De acuerdo con la meta establecida (24,05 %), se revisó el Informe Sectorial de la Actividad de Aprovechamiento – 2024, en el cual la Tabla 14 presenta la Tasa de Aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo para los diez (10) municipios que registraron la mayor cantidad de toneladas diarias gestionadas durante la vigencia 2024.</p> <p>No obstante, dicho análisis se limita a las principales jurisdicciones, y la información correspondiente a los demás municipios, referenciada en el Anexo 2 "Tasa de Aprovechamiento", no se encontró disponible para su consulta. En consecuencia, no fue posible validar el porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo, ni establecer el nivel de cumplimiento de la meta definida.</p> <p>4. Recomendación: Aportar las evidencias conforme a lo establecido en los criterios definidos para la meta, garantizando la disponibilidad y trazabilidad de la información requerida para su validación</p>
A-DPR-12	<p>Nombre: Proyectos del servicio público de aseo estructurados en el marco del Programa Basura Cero.</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Evidencia:</p> <p>F1. Matriz de seguimiento de proyectos del Programa Basura Cero apoyados técnicamente para presentar ante el Mecanismo de Vialización del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico.</p> <p>F2. Matriz de la DPR reportada mensualmente a la OAP. Se debe ingresar a la pestaña "En Gestión", y filtrar en la columna A por "Basura Cero". En la Columna W "Categoría" se da cuenta del estado de cada proyecto (Vializado, Ventanilla -radicado-, CFSF, En estructuración, Devuelto). Los proyectos radicados son aquellos en la categoría "Ventanilla" o superiores. Los proyectos en categoría "En estructuración" no han llegado a ser radicados por lo que no alimentan el indicador.</p> <p>Meta: 8</p>	100,00%	100,00%	<p>1. Periodicidad: La periodicidad del seguimiento fue definida como semestral; no obstante, en los reportes de avance cualitativo mensual se evidenció el progreso en el cumplimiento de la meta durante el transcurso del año.</p> <p>2. Evidencia: Como evidencia, se aportó la Matriz Consolidada DPR – OAP, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, septiembre, noviembre y diciembre de 2025.</p> <p>3. Meta: La meta establecida fue la estructuración de ocho (8) proyectos del servicio público de aseo en el marco del Programa Basura Cero. De acuerdo con la información reportada, se evidenció la aplicación de los mecanismos de vialización del Ministerio para los siguientes municipios:</p> <p>Malaga, en el mes de febrero. Atrato, en el mes de abril. Simití, en el mes de mayo. Quibdó, en el mes de junio. Barbacoas (departamento de Nariño) y La Plata, en el mes de julio. Río Viejo (Bolívar), en el mes de octubre. San Pablo de Borbur, en el mes de diciembre</p> <p>En total, se evidenció ocho (8) proyectos, por lo cual la meta se considera cumplida.</p> <p>4. Recomendación: Analizar la pertinencia de la periodicidad definida para el seguimiento, en relación con la dinámica real de ejecución de la actividad.</p>

ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN		EVALUACIÓN OCI		ANÁLISIS EVALUACIÓN OCI
Cod. Indicador	Información del indicador	Avance % Validado OAP	Evaluación OCI (%)	
A-DPR-13	Nombre: Porcentaje de proyectos priorizados en materia del programa basura cero que beneficien a comunidades negras, afrocolombianas, raízales y palenqueras, con base en la vigencia, considerando los requisitos establecidos para su presentación y viabilización. Periodicidad: Anual Evidencia: SIGEVAS - Matriz de consolidación de proyectos apoyados técnicamente que beneficien a comunidades Negras, Afrocolombianas, Raízales y Palenqueras presentados ante el Mecanismo de Viabilización del MVCT, en el marco del Programa Basura Cero. Meta: 15%	250,00%	0,00%	<p>1. Periodicidad: La periodicidad del seguimiento fue definida como anual; no obstante, en los reportes de avance cualitativo mensual se evidenció el progreso en el cumplimiento de la meta durante el transcurso del año.</p> <p>2. Evidencia: Como evidencia, se aportaron los Informes Sinergia correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, junio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, los cuales incluyen la siguiente información:</p> <p>Porcentaje de reciclaje en el marco del servicio público de aseo. Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos, así como los reportes de asistencia técnica. Porcentaje de proyectos priorizados en el marco del programa Basura Cero que beneficien a comunidades negras, afrocolombianas, raízales y palenqueras, con base en la vigencia y considerando los requisitos establecidos para su presentación y viabilización.</p> <p>3. Meta: La meta establecida fue del 15 %. No obstante, en la revisión de las evidencias aportadas no se observa la información definida en el criterio de verificación correspondiente a la "SIGEVAS – Matriz de consolidación de proyectos apoyados técnicamente que benefician a comunidades Negras, Afrocolombianas, Raízales y Palenqueras presentados ante el Mecanismo de Viabilización del MVCT, en el marco del Programa Basura Cero".</p> <p>Si bien en los Informes Sinergia se reporta el "porcentaje de proyectos priorizados en materia del programa Basura Cero que benefician a comunidades negras, afrocolombianas, raízales y palenqueras", dicha información no permite corroborar el porcentaje propuesto, toda vez que no se aporta la evidencia en los términos y formato establecidos, lo que impide validar el cumplimiento de la meta. En consecuencia, no es posible determinar el nivel de cumplimiento de la meta establecida.</p> <p>4. Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Aportar las evidencias conforme a lo establecido en los criterios definidos para la meta. ii) Analizar la pertinencia de la periodicidad definida para el seguimiento, en relación con la dinámica real de ejecución de la actividad.
A-DPR-14	Nombre: Instrumentos normativos formulados en el marco de la gestión del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB). Periodicidad: Anual Evidencia: Certificados de publicación de instrumentos normativos en participación ciudadana emitidos por Oficina Asesora Jurídica, los cuales se pueden consultar en el siguiente enlace: https://www.minvivienda.gov.co/participa/consulta-ciudadana Meta: 7	114,00%	100,00%	<p>1. Periodicidad: Es la misma se encuentra establecida de carácter Anual.</p> <p>Para cada uno de los meses programados, existe reporte conforme a lo establecido en el requisito. El total de reportes mensuales corresponde con la meta planteada de carácter anual.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, en cuanto a la periodicidad planteada, que la misma si fue cumplida.</p> <p>2. Evidencia: En cuanto al cumplimiento de que la evidencia aportada corresponda a lo definido en la evidencia, la cual es "Certificados de publicación de instrumentos normativos en participación ciudadana emitidos por Oficina Asesora Jurídica, los cuales se pueden consultar en el siguiente enlace: https://www.minvivienda.gov.co/participa/consulta-ciudadana" se observó lo siguiente:</p> <p>Las evidencias aportadas se encuentran cargadas para cada uno de los meses en archivo .pdf en las carpetas correspondientes para cada uno de los meses del año 2025.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, que la misma si fue cumplida.</p> <p>3. Meta: En cuanto al cumplimiento de que el avance mensual cualitativo esté soportado en las evidencias aportadas, contrastándola con la meta definida en la vigencia, se observó lo siguiente:</p> <p>La meta principal planteada corresponde a 7 instrumentos normativos y sus respectivos certificados para el año 2025. Una vez verificada la información reportada se encontró evidencia de 8 certificaciones de la página de la MVCT. Lo cual constituye una diferencia positiva frente a la meta planteada.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, que la misma si fue cumplida.</p> <p>4. Recomendación: Se recomienda normalizar el formato de reporte de evidencias, ya que a la fecha las mismas son reportadas en un archivo pdf, sin firma, versión o fecha de diligenciamiento.</p>
A-DPR-15	Nombre: Organizaciones comunitarias fortalecidas para la gestión del abastecimiento de agua y el saneamiento básico Periodicidad: Semestral Evidencia: Matriz consolidada de organizaciones comunitarias fortalecidas. Meta: 480	190,00%	64,58%	<p>1. Periodicidad: Es la misma se encuentra establecida de carácter semestral.</p> <p>Sin embargo, para el 1er trimestre no se establecieron metas. En la Matriz PAI 2025 no se reportan avances de enero a mayo de 2025. Sin embargo en las carpetas de evidencias se reportan 45 comunidades para el mes de abril, 2 para el mes de mayo 2025 (aunque no en matriz, sino en listados de asistencia), y para el mes de junio 85 comunidades. En la carpeta del mes de junio 2025 aparece un archivo denominado "consolidado" sin embargo aparece vacío. Existe un archivo denominado 30022025 Matriz consolidada, donde se establece un total de 158 comunidades para el 1er semestre de 2025, lo cual concuerda con lo reportado en la matriz PAI 2025.</p> <p>Para el 2do semestre en la Matriz PAI 2025 se establecen avances para el mes de julio en un total de 101 comunidades y en el mes de diciembre de 653 comunidades. Sin embargo al revisar las carpetas de evidencias se encuentra que para el mes de julio existen 101 comunidades, para el mes de agosto 51, 0 para el mes de septiembre, 0 para el mes de noviembre. Para los meses de octubre y diciembre se encuentran dos archivos que establecen un avance cualitativo aparente de 435 comunidades pero no se establecen cuáles ni las fechas del fortalecimiento reportado por lo cual no pueden ser tenidas en el cálculo. Por lo anterior se tiene registro para el 2do semestre de un total de 152 comunidades (101 en julio + 51 en agosto). No se encuentra un consolidado para el 2do semestre.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, en cuanto a la periodicidad planteada, que la misma si fue cumplida para el 1er semestre pero no para el 2do semestre. Por lo tanto se establece un cumplimiento parcial del requerimiento exigido.</p> <p>2. Evidencia: En cuanto al cumplimiento de que la evidencia aportada corresponda a lo definido en la evidencia, la cual es "Matriz consolidada de organizaciones comunitarias fortalecidas." se observó lo siguiente:</p> <p>Para el 1er semestre si se cumple con el archivo denominado "30072025Matriz Consolidada DPR-OAP 2025" alojado en la carpeta del mes de julio de 2025, en un total de 158 comunidades fortalecidas.</p> <p>Para el segundo semestre no se encuentra un archivo consolidado que permita validar la información reportada en la matriz PAI 2025, la cual establece un avance semestral de 754 comunidades fortalecidas.</p> <p>Además de lo anterior en las carpetas de evidencias existen archivos correspondientes a actas de asistencia y/o matrices vacías o sin sustento de cuáles son las comunidades reportadas.</p> <p>Por lo tanto se establece un cumplimiento parcial del requerimiento exigido.</p> <p>3. Meta: En cuanto al cumplimiento de que el avance mensual cualitativo esté soportado en las evidencias aportadas, contrastándola con la meta definida en la vigencia, se observó lo siguiente:</p> <p>No existe correspondencia entre lo reportado en la matriz PAI 2025 y las evidencias encontradas en ninguno de los meses. A excepción del mes de julio donde se reportan 101 y las evidencias comparten dicha información.</p> <p>Para el mes de abril la matriz reporta 0 y hay evidencia de 45 comunidades. Para el mes de Mayo la matriz reporta 0 y hay evidencia de 2 comunidades, para el mes de junio se reportan 158 y hay evidencia de 85 (el reporte de 158 corresponde al semestral), para el mes de agosto la matriz reporta 8 y hay evidencia de 51 comunidades, para el mes de octubre la matriz reporta 0 y hay evidencia de 435 comunidades (aunque sin detalle de información), para el mes de diciembre la matriz reporta 653 y hay evidencia de 435 comunidades (aunque sin detalle de información).</p> <p>Sumando las evidencias allegadas se tiene un total de 158 comunidades para el 1er semestre y 152 comunidades para el 2do semestre, lo cual es un total de 310 comunidades. Lo cual establece una diferencia negativa de -170 conforme a la meta principal planteada que era de 480 comunidades, lo cual corresponde a un avance a proximado de 64,58%</p> <p>Por lo tanto se establece un cumplimiento parcial del requerimiento exigido.</p> <p>4. Recomendación: Normalizar el formato de reporte de evidencias, ya que a la fecha las mismas son reportadas en diferentes tipos de archivos de excel, algunas contienen información de las comunidades, y en otras solo es indicativo el numero. Ninguna cuenta con firma, versión o fecha de diligenciamiento.</p>

ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN		EVALUACIÓN OCI		ANÁLISIS EVALUACIÓN OCI
Cod. Indicador	Información del indicador	Avance % Validado OAP	Evaluación OCI (%)	
A-DPR-16	Nombre: Porcentaje de proyectos o iniciativas priorizadas en materia de agua potable y/o saneamiento que benefician a las comunidades negras, afrocolombianas, raízales y palenqueras con base en la vigencia, considerando los proyectos radicados con los requisitos establecidos para su presentación y viabilizarán Periodicidad: Anual Evidencia: SIGEVAS - Matriz de proyectos en municipios con población mayoritariamente NARP. Meta: 10%	327,00%	0,00%	<p>1. Periodicidad: Es la misma se encuentra establecida de carácter anual. En este sentido se encuentra una única programación correspondiente al 10% (total de la meta) para el mes de diciembre 2025. Así mismo se evidencia reporte en el mes de Diciembre de 2025. El total de reportes mensuales corresponde con la meta planteada de carácter anual. Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, en cuanto a la periodicidad planteada, que la misma si fue cumplida.</p> <p>2. Evidencia: En cuanto al cumplimiento de que la evidencia aportada corresponda a lo definido en la evidencia, la cual es "SIGEVAS - Matriz de proyectos en municipios con población mayoritariamente NARP." se observó lo siguiente: La única evidencia aportada se encuentra cargada para el mes de diciembre de 2025 y corresponde al archivo denominado "Proyectos NARP_2025 ID498 Sgevas" la cual corresponde a una tabla en documento sobre plantilla GDC-PL-07 (oficio - el cual no se encuentra suscrito), y no a la matriz de proyectos exportada/descargada del SIGEVAS como establece el requerimiento exigido. No es posible verificar la información alójada en la tabla allegada. Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, el no cumplimiento de lo definido para la evidencia exigida.</p> <p>3. Meta: En cuanto al cumplimiento de que el avance mensual cualitativo esté soportado en las evidencias aportadas, contrastándola con la meta definida en la vigencia, se observó lo siguiente: En la matriz PAI 2025 se proyecta 10% como meta definida para la vigencia 2025, con programación de reporte para el mes de diciembre del mismo 10% y un reporte de cumplimiento correspondiente al 32,7%. En la evidencia aportada, la cual como se estableció anteriormente no corresponde la matriz del SIGEVAS, se relacionan 18 proyectos. No obstante lo anterior no es posible verificar si los 18 proyectos corresponden efectivamente al 32,7% de los proyectos radicados con los requisitos establecidos para su presentación y viabilización por cuanto no se conoce el universo total de proyectos que cumplen esta condición. Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, el no cumplimiento de lo definido para la evidencia exigida.</p> <p>4. Recomendaciones: i) Para próximos reportes dar claridad sobre el universo/totalidad de proyectos radicados con los requisitos establecidos para su presentación y viabilización, para poder establecer el porcentaje de cumplimiento programado en el indicador. Se recomienda incluir dentro de las evidencias los listados soportes del SIGEVAS para cada uno de los proyectos reportados en la matriz. ii) Normalizar el formato de reporte de evidencias, ya que a la fecha las mismas son reportadas en un archivo pdf, sobre plantilla de "oficio" GDC-PL-07.</p>
A-DPR-17	Nombre: Porcentaje de avance en la formulación, concertación e implementación del programa de agua potable y saneamiento básico que beneficie a los pueblos Indígenas Periodicidad: Anual Evidencia: Informe avance cumplimiento hitos Meta: 30%	83,00%	0,00%	<p>1. Periodicidad: Esta misma se encuentra establecida de carácter anual. En este sentido se encuentra una única programación correspondiente al 30% (total de la meta) para el mes de diciembre 2025. Así mismo se evidencia reporte en el mes de Diciembre de 2025. El total de reportes mensuales corresponde con la meta planteada de carácter anual. Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, en cuanto a la periodicidad planteada, que la misma si fue cumplida.</p> <p>2. Evidencia: En cuanto al cumplimiento de que la evidencia aportada corresponda a lo definido en la evidencia, la cual es "Informe avance cumplimiento hitos" se observó lo siguiente: Se encuentran evidencias cargadas para el mes de abril 2025, las cuales corresponde a ayudas de memoria para el indicador V.DRD-05, el cual no corresponde con el indicador evaluado. Se encuentran evidencias cargadas para el mes de mayo 2025, las cuales corresponde a CDP 14325, el cual no corresponde con la evidencia solicitada. Se encuentran evidencias cargadas para el mes de junio 2025, las cuales corresponde a CDP 14325, estudios revios Convenio MPC-AICO e informe tecnico convenio MPC el cual enumera acciones únicamente para los meses de mayo y junio de 2025. Se encuentran evidencias cargadas para el mes de noviembre 2025, las cuales corresponde a OFICIO MPC AICO, el cual no corresponde con la evidencia solicitada. Para el mes de Diciembre de 2025, la evidencia aportada corresponde al archivo denominado "Linea base programa agua_MPC 2025 (2)" la cual corresponde un documento de diagnóstico y no a un informe de avance de cumplimiento de hitos. Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, el no cumplimiento de lo definido para la evidencia exigida.</p> <p>3. Meta: En cuanto al cumplimiento de que el avance mensual cualitativo esté soportado en las evidencias aportadas, contrastándola con la meta definida en la vigencia, se observó lo siguiente: En la matriz PAI 2025 se proyecta 30% como meta definida para la vigencia 2025, con programación de reporte para el mes de diciembre del mismo 30% y un reporte de cumplimiento correspondiente al 25%. Lo cual indica una diferencia negativa del -5%. Además de lo anterior, y como se estableció anteriormente, la evidencia aportada corresponde un documento de diagnóstico y no a un informe de avance de cumplimiento de hitos. Por lo cual no es posible verificar el 25% reportado. Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, el no cumplimiento de lo definido para la evidencia exigida.</p> <p>4. Recomendaciones: i) Evaluar la correspondencia de la descripción del indicador (Porcentaje de avance en la formulación, concertación e implementación del programa de agua potable y saneamiento básico que beneficie a los pueblos Indígenas) con la evidencia planteada (Informe de avance de cumplimiento de hitos). ii) Normalizar el formato de reporte de evidencias, ya que a la fecha las mismas son reportadas en un archivo pdf, sobre plantilla de "oficio" GDC-PL-07.</p>
A-DPR-18	Nombre: Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable Periodicidad: Anual Evidencia: Reporte de actualización de avance del indicador en Sinergia (Revisión datos ECV y cálculo del indicador con información a corte de diciembre 2024). Meta: 1239455	38,00%	37,85%	<p>1. Periodicidad: Es la misma se encuentra establecida de carácter anual. En este sentido se encuentra una única programación correspondiente al 1.239.455 (total de la meta) para el mes de diciembre 2025. Así mismo se evidencia reporte en el mes de Diciembre de 2025. El total de reportes mensuales corresponde con la meta planteada de carácter anual. Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, en cuanto a la periodicidad planteada, que la misma si fue cumplida.</p> <p>2. Evidencia: En cuanto al cumplimiento de que la evidencia aportada corresponda a lo definido en la evidencia, la cual es "Reporte de actualización de avance del indicador en Sinergia (Revisión datos ECV y cálculo del indicador con información a corte de diciembre 2024)." se observó lo siguiente: Para el mes de Diciembre de 2025, la evidencia aportada corresponde al archivo denominado "30062025 Resultados 2024 ECV AA vf (1)" la cual corresponde con el reporte solicitado, el cual indica que para el INDICADOR PND SINERGIA ID- 140 - Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable hay un total de 469.213, indicando que "De acuerdo con información publicada por DANE en Encuesta de Calidad de Vida 2024, ajustada a población de la población del Censo 2018, MinVivienda realizó los cálculos para obtener el dato acorde con la fórmula descrita en la ficha técnica del indicador que se encuentra en SINERGIA, para Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable cuyo resultado fue de 469.213 nuevas personas." Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, el cumplimiento de lo definido para la evidencia exigida.</p> <p>3. Meta: En cuanto al cumplimiento de que el avance mensual cualitativo esté soportado en las evidencias aportadas, contrastándola con la meta definida en la vigencia, se observó lo siguiente: En la matriz PAI 2025 se proyecta 1.239.455 como meta definida para la vigencia 2025, con programación de reporte para el mes de diciembre del mismo 1.239.455% y un reporte de cumplimiento correspondiente a 469.213. Lo cual indica una diferencia negativa de -770.242 personas, lo cual corresponde a un cumplimiento aproximado al 37,85%. Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, el no cumplimiento de lo definido para la evidencia exigida.</p> <p>4. Recomendación: Identificar los cuellos de botella por los cuales no fue cumplida la meta propuesta y evaluar las acciones tendientes al cumplimiento de la misma.</p>

ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN		EVALUACIÓN OCI		ANÁLISIS EVALUACIÓN OCI	
Cod. Indicador	Información del indicador	Avance % Validado OAP	Evaluación OCI (%)		
A-DPR-19	<p>Nombre: Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Evidencia: Reporte de actualización de avance del indicador en Sinergia (Revisión datos ECV y cálculo del indicador con información a corte de diciembre 2024).</p> <p>Meta: 1055866</p>	46,21%	<p>1. Periodicidad: Es la misma se encuentra establecida de carácter anual.</p> <p>En este sentido se encuentra una única programación correspondiente al 1.055866% (total de la meta) para el mes de diciembre 2025. Así mismo se evidencia reporte en el mes de Diciembre de 2025. El total de reportes mensuales corresponde con la meta planteada de carácter anual.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, en cuanto a la periodicidad planteada, que la misma si fue cumplida.</p> <p>2. Evidencia: En cuanto al cumplimiento de que la evidencia aportada corresponda a lo definido en la evidencia, la cual es <i>"Reporte de actualización de avance del indicador en Sinergia (Revisión datos ECV y cálculo del indicador con información a corte de diciembre 2024)"</i>, se observó lo siguiente:</p> <p>Para el mes de Diciembre de 2025, la evidencia aportada corresponde al archivo denominado <i>"3002025 Resultados 2024 ECV AA vf (1) 11"</i> lo cual corresponde con el reporte solicitado, el cual indica que para el INDICADOR PND SINERGIA ID: 141 - Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales hay un total de 487 945, indicando que <i>"De acuerdo con información publicada por DANE en Encuesta de Calidad de Vida, ajustada a proyección de población del Censo 2018; MinVivienda realizó los cálculos para obtener el dato acorde con la fórmula descrita en la ficha técnica del indicador que se encuentra en SINERGIA. Para nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales cuyo resultado fue de 487.945 nuevas personas."</i></p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, el cumplimiento de lo definido para la evidencia exigida.</p> <p>3. Meta: En cuanto al cumplimiento de que el avance mensual cualitativo esté soportado en las evidencias aportadas, contrastándola con la meta definida en la vigencia, se observó lo siguiente:</p> <p>En la matriz PAI 2025 se proyecta 1.055.866 como meta definida para la vigencia 2025, con programación de reporte para el mes de diciembre del mismo 1.055.866 y un reporte de cumplimiento correspondiente a 487.945 Lo cual indica una diferencia negativa de -567.921 personas, lo cual corresponde a un cumplimiento aproximado al 46,21%.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, el no cumplimiento de lo definido para la evidencia exigida.</p> <p>4. Recomendación: Identificar los cuellos de botella por los cuales no fue cumplida la meta propuesta y evaluar las acciones tendientes al cumplimiento de la misma.</p>		
V-DPR-20	<p>Nombre: Departamentos con esquemas de asistencia técnica implementados. (Cód: A.71)</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Evidencia: Reporte SIPO (informe trimestral) Matriz que describe el avance cualitativo, los principales avances, los cuellos de botella y la justificación del avance. Incluye matriz de la Asistencia Técnica realizada en el periodo. Anualmente se reporta el valor cuantitativo con el formato del DNP.</p> <p>Meta: 3</p>	0,00%	<p>1. Periodicidad: Es la misma se encuentra establecida de carácter anual. Sin embargo, dentro de la descripción de la evidencia se establece informe de carácter trimestral.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, para cada uno de los meses programados, existe reporte conforme a lo establecido en el requisito. Por lo cual se puede concluir, en cuanto a la periodicidad planteada, que la misma si fue cumplida.</p> <p>2. Evidencia: En cuanto al cumplimiento de que la evidencia aportada corresponda a lo definido en la evidencia, la cual es <i>"Reporte SIPO (informe trimestral) Matriz que describe el avance cualitativo, los principales avances, los cuellos de botella y la justificación del avance. Incluye matriz de la Asistencia Técnica realizada en el periodo. Anualmente se reporta el valor cuantitativo con el formato del DNP."</i> se observó lo siguiente:</p> <p>Las evidencias aportadas se encuentran cargadas para cada uno de los meses (corte trimestral) del año 2025.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, que la misma si fue cumplida.</p> <p>3. Meta: En cuanto al cumplimiento de que el avance mensual cualitativo esté soportado en las evidencias aportadas, contrastándola con la meta definida en la vigencia, se observó lo siguiente:</p> <p>La meta principal planteada corresponde a 3 Departamentos con esquemas de asistencia técnica implementados para el año 2025. El reporte planteado en la matriz PAI 2025 indica que en ninguno de los meses se realizó avance.</p> <p>Una vez verificada la información reportada se encontró la siguiente descripción en la matriz del mes de diciembre de 2025: <i>"Durante la vigencia 2025, el Ministerio trabajó en la implementación de tres (3) esquemas de asistencia técnica, a través de los Planes Departamentales de Agua de los departamentos de Norte de Santander, Arauca y Casanare. Sin embargo, pese al acompañamiento brindado por el Ministerio, no se logró su implementación."</i></p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, que la misma no fue cumplida.</p> <p>4. Recomendación: Aunque la matriz reportada identifica los cuellos de botella por los cuales no fue posible cumplir con la meta planteada, se recomienda evaluar las acciones tendientes al cumplimiento de la misma. Se recomienda evaluar de la correspondencia entre la periodicidad propuesta para el indicador (anual) frente a la periodicidad de los reportes SIPO (trimestral).</p>		
V-DPR-21	<p>Nombre: Número de municipios con información sobre las condiciones de acceso a agua y saneamiento básico rural. (Cód: PNS.14.1)</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Evidencia: Reporte SIPO (informe trimestral) Matriz que describe el avance cualitativo, los principales avances, los cuellos de botella y la justificación del avance. Cuando se cumpla el tiempo de reporte de acuerdo a los días de rezago se reportará el valor cuantitativo con el formato del DNP.</p> <p>Meta: 2</p>	600,00%	<p>1. Periodicidad: Esta misma se encuentra establecida de carácter anual. Sin embargo, dentro de la descripción de la evidencia se establece informe de carácter trimestral.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, para cada uno de los meses programados, existe reporte conforme a lo establecido en el requisito. Por lo cual se puede concluir, en cuanto a la periodicidad planteada, que la misma si fue cumplida.</p> <p>2. Evidencia: En cuanto al cumplimiento de que la evidencia aportada corresponda a lo definido en la evidencia, la cual es <i>"Reporte SIPO (informe trimestral) Matriz que describe el avance cualitativo, los principales avances, los cuellos de botella y la justificación del avance. Cuando se cumpla el tiempo de reporte de acuerdo a los días de rezago se reportará el valor cuantitativo con el formato del DNP."</i> se observó lo siguiente:</p> <p>Las evidencias aportadas se encuentran cargadas para cada uno de los meses (corte trimestral) del año 2025.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, que la misma si fue cumplida.</p> <p>3. Meta: En cuanto al cumplimiento de que el avance mensual cualitativo esté soportado en las evidencias aportadas, contrastándola con la meta definida en la vigencia, se observó lo siguiente:</p> <p>La meta principal planteada corresponde a 2 municipios con con información sobre las condiciones de acceso a agua y saneamiento básico rural para el año 2025. El reporte planteado en la matriz PAI 2025 indica que en ninguno de los meses se realizó avance a excepción del mes de diciembre en el cual se reportan 12 municipios.</p> <p>Una vez verificada la información reportada se encontró que para el primer y segundo trimestre no hubo avances. No obstante lo anterior, en el reporte correspondiente al mes de septiembre de 2025 se reportaron registros exitosos por parte de los municipios de La Uvita (Boyacá), San Antonio de Tequendama (Cundinamarca) y Campallegre (Huila), para un total de 3 municipios en dicho trimestre. Para el último trimestre se reportaron registros exitosos para los municipios de Chinavita (Boyacá), Bolívar (Cauca) y el Peñol (Nariño), en un total de 3 municipios. Lo anterior establece un total anual de 6 municipios, cifra que si bien no concuerda con lo reportado en la matriz PAI 2025 (en la cual se registra un total de 12), si supera la meta establecida para la vigencia.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, que la misma si fue cumplida.</p> <p>4. Recomendación: Evaluar de la correspondencia entre la periodicidad propuesta para el indicador (anual) frente a la periodicidad de los reportes SIPO (trimestral). Así mismo se recomienda para futuros reportes verificar lo reportado en la Matriz PAI frente a las evidencias allegadas, ya que no son consecuentes.</p>		

ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN		EVALUACIÓN OCI		ANÁLISIS EVALUACIÓN OCI
Cod. Indicador	Información del indicador	Avance % Validado OAP	Evaluación OCI (%)	
V-DPR-22	<p>Nombre: Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua. (Cód: A.69)</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Evidencia: Reporte de actualización de avance del indicador en SIIPO (trimestral)</p> <p>Meta: 132773</p>	0,00%	0,00%	<p>1. Periodicidad: Es la misma se encuentra establecida de carácter anual. Sin embargo, dentro de la descripción de la evidencia se establece informe de carácter trimestral.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, para cada uno de los meses programados, existe reporte conforme a lo establecido en el requisito. Por lo cual se puede concluir, en cuanto a la periodicidad planteada, que la misma si fue cumplida.</p> <p>2. Evidencia: En cuanto al cumplimiento de que la evidencia aportada corresponda a lo definido en la evidencia, la cual es "Reporte de actualización de avance del indicador en SIIPO (trimestral)" se observó lo siguiente:</p> <p>Las evidencias aportadas se encuentran cargadas para cada uno de los meses en archivo excel en las carpetas correspondientes para cada uno de los meses (corte trimestral) del año 2025.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, que la misma si fue cumplida.</p> <p>3. Meta: En cuanto al cumplimiento de que el avance mensual cualitativo esté soportado en las evidencias aportadas, contrastándola con la meta definida en la vigencia, se observó lo siguiente:</p> <p>La meta principal planteada corresponde a 132.773 Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua para el año 2025. El reporte planteado en la matriz PAI 2025 indica que en ninguno de los meses se realizó avance.</p> <p>Una vez verificada la información reportada se encontró la siguiente descripción en la matriz del mes de diciembre de 2025: "Entre enero y diciembre de 2025, con base en los registros administrativos del Ministerio de vivienda se identificaron 9 proyectos terminados, por un valor total de \$43.549.023.971" No obstante lo anterior no se evidencia un reporte de personas beneficiadas tal como se establece en el indicador</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, que la misma no fue cumplida.</p> <p>4. Recomendación: Aunque la matriz reportada identifica los cuellos de botella por los cuales no fue posible cumplir con la meta planteada, se recomienda evaluar las acciones tendientes al cumplimiento de la misma. Se recomienda evaluar de la correspondencia entre la periodicidad propuesta para el indicador (anual) frente a la periodicidad de los reportes SIIPO (trimestral).</p>
V-DPR-23	<p>Nombre: Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua en municipios PDET. (Cód: A.69P)</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Evidencia: "Reporte SIIPO (informe trimestral) Matriz que describe el avance cualitativo, los principales avances, los cuellos de botella y la justificación del avance. Cuando se cumpla el tiempo de reporte de acuerdo a los días de rezago se reportará el valor cuantitativo con el formato del DNP."</p> <p>Meta: 132773</p>	0,00%	0,00%	<p>1. Periodicidad: Es la misma se encuentra establecida de carácter anual. Sin embargo, dentro de la descripción de la evidencia se establece informe de carácter trimestral.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, para cada uno de los meses programados, existe reporte conforme a lo establecido en el requisito. Por lo cual se puede concluir, en cuanto a la periodicidad planteada, que la misma si fue cumplida.</p> <p>2. Evidencia: En cuanto al cumplimiento de que la evidencia aportada corresponda a lo definido en la evidencia, la cual es "Reporte SIIPO (informe trimestral) Matriz que describe el avance cualitativo, los principales avances, los cuellos de botella y la justificación del avance. Cuando se cumpla el tiempo de reporte de acuerdo a los días de rezago se reportará el valor cuantitativo con el formato del DNP" se observó lo siguiente:</p> <p>Las evidencias aportadas se encuentran cargadas para cada uno de los meses en archivo excel en las carpetas correspondientes para cada uno de los meses (corte trimestral) del año 2025.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, que la misma si fue cumplida.</p> <p>3. Meta: En cuanto al cumplimiento de que el avance mensual cualitativo esté soportado en las evidencias aportadas, contrastándola con la meta definida en la vigencia, se observó lo siguiente:</p> <p>La meta principal planteada corresponde a 132.773 Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua para el año 2025. El reporte planteado en la matriz PAI 2025 indica que en ninguno de los meses se realizó avance.</p> <p>Una vez verificada la información reportada se encontró la siguiente descripción en la matriz del mes de diciembre de 2025: "Entre enero y diciembre de 2025, con base en los registros administrativos del Ministerio de vivienda se identificaron 9 proyectos terminados, por un valor total de \$43.549.023.971" No obstante lo anterior no se evidencia un reporte de personas beneficiadas tal como se establece en el indicador</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, que la misma no fue cumplida.</p> <p>4. Recomendación: Aunque la matriz reportada identifica los cuellos de botella por los cuales no fue posible cumplir con la meta planteada, se recomienda evaluar las acciones tendientes al cumplimiento de la misma. Se recomienda evaluar de la correspondencia entre la periodicidad propuesta para el indicador (anual) frente a la periodicidad de los reportes SIIPO (trimestral).</p>
V-DPR-24	<p>Nombre: Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento (Cód: A.70)</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Evidencia: Reporte de actualización de avance del indicador en SIIPO (trimestral)</p> <p>Meta: 154815</p>	0,00%	0,00%	<p>1. Periodicidad: Es la misma se encuentra establecida de carácter anual. Sin embargo, dentro de la descripción de la evidencia se establece informe de carácter trimestral.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, para cada uno de los meses programados, existe reporte conforme a lo establecido en el requisito. Por lo cual se puede concluir, en cuanto a la periodicidad planteada, que la misma si fue cumplida.</p> <p>2. Evidencia: En cuanto al cumplimiento de que la evidencia aportada corresponda a lo definido en la evidencia, la cual es "Reporte de actualización de avance del indicador en SIIPO (trimestral)" se observó lo siguiente:</p> <p>Las evidencias aportadas se encuentran cargadas para cada uno de los meses en archivo excel en las carpetas correspondientes para cada uno de los meses (corte trimestral) del año 2025.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, que la misma si fue cumplida.</p> <p>3. Meta: En cuanto al cumplimiento de que el avance mensual cualitativo esté soportado en las evidencias aportadas, contrastándola con la meta definida en la vigencia, se observó lo siguiente:</p> <p>La meta principal planteada corresponde a 154.815 Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento para el año 2025. El reporte planteado en la matriz PAI 2025 indica que en ninguno de los meses se realizó avance.</p> <p>Una vez verificada la información reportada se encontró la siguiente descripción en la matriz del mes de diciembre de 2025: "Entre enero y diciembre de 2025, con base en los registros administrativos del Ministerio de vivienda se identificaron 9 proyectos terminados, por un valor total de \$43.549.023.971" No obstante lo anterior no se evidencia un reporte de personas beneficiadas tal como se establece en el indicador</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, que la misma no fue cumplida.</p> <p>4. Recomendación: Aunque la matriz reportada identifica los cuellos de botella por los cuales no fue posible cumplir con la meta planteada, se recomienda evaluar las acciones tendientes al cumplimiento de la misma. Se recomienda evaluar de la correspondencia entre la periodicidad propuesta para el indicador (anual) frente a la periodicidad de los reportes SIIPO (trimestral).</p>

ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN		EVALUACIÓN OCI		ANÁLISIS EVALUACIÓN OCI
Cod. Indicador	Información del indicador	Avance % Validado OAP	Evaluación OCI (%)	
V-DPR-25	<p>Nombre: Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento en municipios PDET. (Cód: A.70P)</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Evidencia: Reporte de actualización de avance del indicador en SIIPo (trimestral)</p> <p>Meta: 164815</p>	0,00%	0,00%	<p>1. Periodicidad: Esta misma se encuentra establecida de carácter anual. Sin embargo, dentro de la descripción de la evidencia se establece informe de carácter trimestral.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, para cada uno de los meses programados, existe reporte conforme a lo establecido en el requisito. Por lo cual se puede concluir, en cuanto a la periodicidad planteada, que la misma si fue cumplida.</p> <p>2. Evidencia: En cuanto al cumplimiento de que la evidencia aportada corresponda a lo definido en la evidencia, la cual es "Reporte de actualización de avance del indicador en SIIPo (trimestral)" se observó lo siguiente:</p> <p>Las evidencias aportadas se encuentran cargadas para cada uno de los meses en archivo excel en las carpetas correspondientes para cada uno de los meses (corte trimestral) del año 2025.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, que la misma si fue cumplida.</p> <p>3. Meta: En cuanto al cumplimiento de que el avance mensual cualitativo esté soportado en las evidencias aportadas, contrastándola con la meta definida en la vigencia, se observó lo siguiente:</p> <p>La meta principal planteada corresponde a 164.815 Personas beneficiadas con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a saneamiento en municipios PDET para el año 2025. El reporte planteado en la matriz PAI 2025 indica que en ninguno de los meses se realizó avance.</p> <p>Una vez verificada la información reportada se encontró la siguiente descripción en la matriz del mes de diciembre de 2025: "Entre enero y diciembre de 2025, con base en los registros administrativos del Ministerio de vivienda se identificaron 9 proyectos terminados, por un valor total de \$ 43.549.023.971* No obstante lo anterior no se evidencia un reporte de personas beneficiadas tal como se establece en el indicador</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir, que la misma no fue cumplida.</p> <p>4. Recomendación: Aunque la matriz reportada identifica los cuellos de botella por los cuales no fue posible cumplir con la meta planteada, se recomienda evaluar las acciones tendientes al cumplimiento de la misma. Se recomienda evaluar de la correspondencia entre la periodicidad propuesta para el indicador (anual) frente a la periodicidad de los reportes SIIPo (trimestral).</p>
TOTAL		107,75%	55,83%	
PUNTAJE DE CALIFICACIÓN PARA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: SOBRESALIENTE				
FECHA GENERACIÓN EVALUACIÓN POR PARTE DE LA OCI:		29/01/2026		
EVALUÓ:				
Firma:				
Nombre:	Jhon Fredy Espitia Bernal - Yubi Elizabeth Aguacita Hernandez		José Jorge Roca Martínez	
Cargo:	Contratista		Jefe Oficina de Control Interno	